

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y
TENENCIA DE LA TIERRA DE MEJORA REGULATORIA**

En la Ciudad de Teotihuacán, Estado de México, el día 22 de Septiembre de 2020, a las 11:00 horas, reunidos en la oficina de la Dirección de Catastro y Tenencia de la Tierra, ubicada en Plaza Juárez No. 1, Col. Centro, Teotihuacán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 ultima fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Teotihuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión del Comité Interno de la Dirección de Catastro y Tenencia de la Tierra de Mejora Regulatoria, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quórum legal
3. Lectura del acta anterior y acuerdos tomados en su caso
4. Temas a tratar (Avance Programático del Tercer Trimestre del programa Anual de la Mejora Regulatoria Para el Ejercicio Fiscal 2020).
5. Asuntos generales
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

1. Para tratar el primer punto del orden del día, la C. Marisol Arenas Hernández; Secretaria Técnico del Comité Interno de la Dirección de Catastro y Tenencia de la Tierra de Mejora Regulatoria, pasa lista de Asistencia.

Ing. Jair A. Chávez Briones;
Presidente del Comité Interno Municipal de la Mejora Regulatoria.

C. Marisol Arenas Hernández;
Secretaria Técnico y Enlace del Comité Interno Municipal de la Mejora Regulatoria.

2. Una vez que se pasó lista se comprueba la participación de la totalidad de los integrantes del Comité Interno de la Dirección de Catastro y Tenencia de la Tierra de Mejora Regulatoria, por lo que se establece Quórum Legal para sesionar.
3. En este punto del orden del día, la Secretaria Técnica C. Marisol Arenas Hernández, manifiesta que en consideración a que no existe acta anterior de acuerdos tomados, solicita de forma económica, la dispensa de lectura de este punto, por lo que no haber objeción por parte de los miembros del Comité Interno de la Dirección de Catastro y Tenencia de Mejora Regulatoria, se toma el sentido de la votación, siendo aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de Catastro y Tenencia de la Tierra** de Mejora Regulatoria se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de Catastro y Tenencia de la Tierra** de Mejora Regulatoria, se aprueba el contenido de la Sesión Tercera efectuada el día 22 de Septiembre de 2020.

4. Para abordar este punto el Ing. Jair A. Chávez Briones, propone para su aprobación la conclusión de los trabajos de Mejora Regulatoria relacionados con el Avance Programático del Tercer Trimestre del Programa Anual de **la Dirección de Catastro y Tenencia de la Tierra** de Mejora Regulatoria del Comité Interno.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de Catastro y Tenencia de la Tierra** de Mejora Regulatoria, se aprueba la conclusión de los trabajos de Mejora Regulatoria relacionados con el avance programático del 80% del programa anual de Mejora Regulatoria del Comité Interno de la Dirección de Catastro y Tenencia de la Tierra del ejercicio fiscal 2020, reduciendo el tiempo en los tramites de Certificación de Clave Catastral, Certificación de Clave y Valor Catastral, Certificación de Plano Manzanero y Constancia de Identificación Catastral de 5 a 3 días hábiles.

5. Asuntos generales, en este punto del orden del día la C. Marisol Arenas Hernández, da cuenta al Ing. Jair A. Chávez Briones que no existen más puntos a tratar.
6. **Clausura de la Sesión:** Enseguida la C. Marisol Arenas Hernández hace de conocimiento al Ing. Jair A. Chávez Briones, que los puntos que integran el orden del día han sido agotados, acto seguido el Ing. Jair A. Chávez Briones en uso de la palabra manifiesta, siendo las doce horas del día veintidós de Septiembre del año dos mil veinte, se da por clausurada esta sesión del Comité Interno de la **Dirección de Catastro y Tenencia de la Tierra** de Mejora Regulatoria y se les solicita estén pendientes para su próximo llamado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

DOY FE

ING. JAIR A. CHAVEZ BRIONES
Presidente del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección de Tesorería del
H. Ayuntamiento de Teotihuacán.



C. MARISOL ARENAS HERNANDEZ
Secretaria Técnica y Enlace del Comité
Interno de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Catastro y Tenencia de la
Tierra del H. Ayuntamiento de Teotihuacán.